

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**9699**     *BISTOSA, S.L.*  
              *(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
              *4 PARETS, S.L.U.*  
              *(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Fusión por absorción.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que el día 31 de mayo de 2013, las respectivas Juntas Generales de socios acordaron la fusión mediante absorción por "Bistosa, S.L.", con la consiguiente disolución sin liquidación de "4 Parets, S.L.U." y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a la sociedad absorbente.

Asimismo, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, conforme al artículo 43.1 de la Ley 3/2009 en el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio.

Lleida, 18 de junio de 2013.- El Administrador solidario de las dos sociedades fusionadas, Jaume Bisbal Pons.

ID: A130037645-1